

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2  
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 7.236/2012

Doña María del Rosario Salido Rodríguez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 de Peñarroya-Pueblonuevo, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo 106/2012, a instancia de M.<sup>a</sup> del Carmen Caballero Marco, M.<sup>a</sup> del Carmen Caballero Delgado, Dolores Marco Larena, Manuel Caballero Marco, Ricardo Caballero Marco, Dolores Caballero Marco y Francisca Caballero Marco, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana.- Casa en la calle del Pósito de Villanueva del Rey, marcada con el número cuatro de gobierno; que linda: Por la de-

recha entrando, con casa de Hermenegildo Ruiz García; izquierda, con otra de los herederos de Tomás Cabrera de la Peña; y espalda, con corral de los herederos de José Delgado Gómez; sobre una superficie de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados; compuesta de tres cuerpos, los dos primeros doblados, dos habitaciones, cocina, zaguan, portal, cuadra, bodega, corral y horno.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita D. Antonio Murillo Benavente y Hdos. Manuel Aguilar Moreno, para que dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 29 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.